NOTICIERO GRANADINO

AÑO VII — Número suelto, 5 céntimos — Jueves 10 de Noviembre de 1910 — Número suelto, 5 céntimos — NUMERO 2.286

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, »	2	5	10	20
En el Extranjero, »	4	10	20	40

Comunicados, de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del director.

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

Juan Echevarría y Alvarez

PRECIO DE LAS INSERCIONES

En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias: á una columna, »	50	25	10	5
» » dos »	100	50	25	10
» » tres »	200	100	50	20

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral. — Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero — Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

LAS AGUAS POTABLES

AGUAS BLANCAS Y PADULES

A través de las ambigüedades y nebulosidades del alcalde, contestando al señor Moscoso, en el último Cabildo, se transparentó la predilección del señor La Chica por las aguas de los ríos Padules y Aguas Blancas, pues á las objeciones del concejal conservador contestó haciendo un elogio de dichas aguas, y del canal que construyó monsieur Goupil, para conducirlas.

Sabiendo como las gastan los señores La Chica, cuando se proponen una cosa —pues para ellos no hay obstáculos de orden legal, ni higiénico, si cuentan con mayoría y con la fuerza que dá el disfrute del poder—debemos estar prevenidos contra la posibilidad de que se pretenda surtir á Granada con aguas tan poco recomendables como las aludidas.

Al efecto, discurriremos acerca de las cualidades de las aguas potables, sin entrar en honduras, que nuestra ignorancia no consiente, ni son del caso, vulgarizando, empero, algunos conocimientos, dignos de ser tenidos en cuenta en el momento actual.

Para nosotros, los dos enemigos principales de la salud pública, contenidos por las aguas que bebemos en Granada, son la materia orgánica y organizada, y las sales alcalino-térreas.

La materia orgánica y las especies bacterianas patógenas, no la tienen ellas, de por sí, lo adquieren en su curso, de modo, que tomando el agua en su nacimiento ó en punto anterior á la contaminación, pueden evitarse estos peligros, razón por la cual, le damos poca importancia en el caso presente, pues suponemos que nadie será capaz de proponer la captación de aguas, para surtir nuestra ciudad, en el mismo cáuce de los ríos, y por debajo de poblados que los utilizan como cloaca. En cambio, las sales alcalino térreas son integrantes del agua que las contiene, desde su nacimiento, y no las pierden, durante su curso. Por eso las concedemos tantísima importancia.

Preocupados aquí con las disenterías, colites y demás clases de trastornos gástricos, que, según el corresponsal especialista en Higiene de *The Lancet*, producen normalmente la tercera parte de las defunciones en nuestra capital, no nos fijamos en la morbilidad y mortalidad debidas á enfermedades renales. Por eso cuando se habla de abastecer á Granada, de aguas verdaderamente potables, todo el mundo execra la impureza, producida por las sustancias orgánicas putrefascibles, y aun por las micro-organismos y vibriones patógenos, pero nadie, ó casi nadie, habla de la hidrotimetría del agua, causa de gran número de cólicos nefríticos, y de variados padecimientos de orina y de riñón, que han puesto de moda las nefrotomías, en opinión del vulgo.

¿Y qué és la *Hidrotimetría?* Pues la Hidrotimetría es un procedimiento para conocer la calidad de las aguas con relación á sus aplicaciones para la bebida y para la industria. Los *grados hidrotimétricos* marcan la proporción de sales calcáreas ó terrosas contenidas en las aguas. Cuando el hidrotimetro acusa un tanto por ciento de alguna importancia, la industria rechaza aquellas aguas porque producen incrustraciones análogas de carbonato de cal y sesquioxido de hierro en los tubos y calderas; y la ciencia á su vez, las repugna, porque producen análogas incrustaciones en los riñones, determinando esa gama de enfermedades renales tan extendida en nuestra ciudad.

Por virtud de lo expuesto, comprenderán nuestros lectores la importancia capital para el organismo de que el agua con que se piense dotar á Granada, sea de escasos grados hidrotimétricos, es decir, que tenga la menor cantidad posible de sales calcáreas y terrosas, tan perjudiciales para la economía de los granadinos; y la necesidad de conocer la hidrotimetría de las aguas que surten hoy la población, ó puedan surtirla en un mañana muy próximo, para formar opinión favorable, hacia aquel origen que mayores garantías higiénicas ofrezca.

Por suerte para el articulista, este trabajo se lo dan hecho la Memoria del difunto catedrático don Alejo Luis de Yagüe (premiada por la Real Sociedad Económica de Amigos del País) y el análisis practicado por el señor Nacle de las aguas ofrecidas por don Emilio Ortiz en 1908.

Según estos datos, pueden clasificarse las aguas de Granada, hidrotimétricamente consideradas, por el siguiente orden:

Aguas de Genil, 7.50 grados hidrotimétricos.
Idem de Alfacar, 17.00.
Idem de Aguas Blancas, 21.50.
Idem de Darro, 23.20.
Idem de Padules, 25.

El cuadro anterior es más elocuente que todo cuanto pudiéramos decir para condenar las aguas hacia las cuales mostró su predilección el señor alcalde en el cabildo último. Las aguas de manantial de París, dedicadas á la bebida, que tan mala fama gozan, no tienen más de 16 50 grados hidrotimétricos, y la del Marne en Saint-Maur, que tiene 24.10 grados, se dedica al servicio de riegos, jardines, cuadras, etc. ¿Serán capaces los concejales todos, y muy particularmente los de las minorías que ya se han opuesto á la enagenación de las láminas, de consentir que se haga un abastecimiento de aguas potables á base de las más sobrecargadas de las nocivas sales terrosas y calcáreas? ¿Será posible que poseyendo agua como la de Genil, *la más fina de entre todas las que pueden utilizarse en la ciudad y una de las que deben estar incluidas entre las mejores aguas potables que la Naturaleza puede presentar*, según testimonio de Yagüe, se piense en el agua del Aguas Blancas y del Padules?

Mediten los señores concejales las precedentes consideraciones y no condenen á los granadinos á beber un agua parecida á la que en París destinan para los albañales.

Teniendo aguas tan excepcionalmente finas como las del Genil, es un crimen pensar en las de Aguas Blancas y Padules.

Conferencia de Botánica

Ayer tuvo lugar en la Universidad una de las conferencias que los miércoles y sábados viene desarrollando el catedrático de la Facultad de Farmacia señor Diez Tortosa.

Se ocupó el conferenciante de los productos celulares ó sustancias inertes que encierran las células. Después de establecer su división, pasó á estudiar los productos nitrogenados, dejando para otra conferencia el de los demás.

En la explicación de los productos nitrogenados figurados, dió gran desarrollo al estudio de los Cloroleucitos, dando á conocer la repartición de la clorófila en las plantas, ya en su conjunto, ya en lo que se refiere á las células en particular, y auxiliándose del aparato de proyección presentó interesantes diapositivas.

Dió á conocer el origen y multiplicación de los cuerpos clorofílicos y las condiciones necesarias para el desarrollo de la clorofila: las de radiación y las de alimentación.

Con el estudio de los lencitos, granos de aleurona y de los cristaloides, terminó la primera parte de la conferencia.

Después pasó el conferenciante á dar á conocer los productos nitrogenados disueltos que se hallan en las células; compuestos albuminoides, diastasas, peptonas, amidas y la mayor parte de los alcaloides.

Estudió en las diastasas las que obran sobre los hidratos de carbono, las que actúan sobre los cuerpos grasos, sobre los albuminoides, y por último, sobre los glucósidos.

Al terminar su trabajo, fué felicitado el conferenciante.

*

En lo sucesivo las conferencias del curso libre de Botánica general, se celebrarán los miércoles y sábados, á las cuatro y media de la tarde.

Crónica de Sociedad

Ha regresado del balneario de Alhama el diputado á Cortes por esta circunscripción don Juan R. La Chica.

* Ha regresado de Madrid don Baldomero López.

* Después de algunas reformas, ayer fué inaugurado de nuevo el saloncito bajo del Casino Principal, llamado simbólicamente la Incubadora.

No hubo *champañada*.

* El reputado y laureado artista don Tomás Muñez Lucena, ha recibido carta de don Nicolás Escoriaza, felicitándole por la venta del cuadro que exhibe en la Exposición de Bruselas.

ARIOSTO.

Casas para obreros

Don Joaquín Pestaña presentó una instancia en el Ayuntamiento, solicitando la concesión de unas parcelas de terreno en los paseos del Triunfo, frente al cuartel de la Merced, con destino á la construcción de trece casas para obreros.

La comisión de Ornato dispuso que el señor Pestaña presentase el oportuno proyecto, debidamente autorizado, y cuando ha cumplido este requisito, acuerda proponer que no se acceda á lo solicitado, fundándose en que la corporación carece de facultades para ceder ó vender terrenos propiedad de la ciudad y en que los pedidos los destina también el Ayuntamiento á construir casas para obreros y un edificio escolar.

Las razones alegadas por la comisión de Ornato para proponer que se desestime la instancia, le eran conocidas—¡nadie lo podrá dudar!—cuando exigió el proyecto. ¿Por qué se obligó á un ciudadano á hacer gastos inútiles? Si no se podían ceder ni vender los terrenos ¿para qué pidió el proyecto la comisión?

Ayer pretendieron ver al alcalde, en su domicilio, unos 200 obreros, para rogarle que influya á fin de que no se acepte el acuerdo de la comisión, por considerarlo infundado y porque con ello se impedirá que se facilite trabajo á muchos proletarios que carecen de ocupación.

Recordaron los jornaleros á las personas que con ellos hablaron, que antes de las fiestas del Corpus manifestó el alcalde que había dado órdenes para que comenzase la construcción de las casas para obreros, sin que hasta la fecha se hayan inaugurado tales obras.

No pudieron los trabajadores hablar con el señor La Chica, porque según les dijeron, éste se hallaba ausente de su domicilio, é indicaron al jefe de la guardia municipal que una comisión irá hoy al Ayuntamiento para formular la petición aludida.

La crisis obrera en Granada es grande, viéndose á diario numerosos jornaleros recorrer las calles por falta de trabajo, y entendemos que no deben ponerse inconvenientes á los que deseen contribuir á mejorar la situación de los necesitados.

Se nos asegura que el señor Pestaña está dispuesto á satisfacer la cantidad en que sean tasados los terrenos, si no se le ceden, y á comenzar los trabajos inmediatamente, debiéndose por ello orillar las dificultades legales que existan, ya que será casi imposible que el Ayuntamiento pueda, por ahora, dedicar fondos á la construcción de casas para obreros.

Procúrese no entorpecer el proyecto del señor Pestaña, á quien no tenemos el gusto de conocer, pues al Ayuntamiento le sobran terrenos propiedad de la ciudad para construir casas con destino á los obreros.

Es nombre de los braceros que carecen de trabajo, de los cuales nos visitó ayer una comisión, rogándonos llamemos la atención del alcalde y del Ayuntamiento acerca del lamentable estado en que se encuentran, suplicamos se revoque el acuerdo á que antes nos hemos referido.

La comisión de Ornato, al adoptar disposiciones de trámite, debe estudiar los asuntos con detenimiento, para no lastimar los intereses de los particulares que dirigen instancias al Ayuntamiento.

EL FORILLO

Los estudiantes de la Facultad de Derecho han reorganizado la sociedad *El Forillo*, habiendo elegido la siguiente junta directiva:

Presidente, don Eladio Soriano Lapresa; vicepresidente, don José Sánchez Lapuente; secretario, don Alfredo Sánchez Aguilera; tesorero, don Celedonio Baños.

En atento besalamano nos comunica el señor Soriano la constitución de la junta, ofreciéndonos su consideración personal.

Agradecemos la atención y ofrecemos gustosos nuestro modesto concurso á *El Forillo*.

Boda de Príncipes

El príncipe Victor Napoleón

Nunca es tarde si la dicha es buena, suele decir el vulgo, y así pueden decir también el príncipe Victor Napoleón y la princesa Clementina de Bélgica; porque al fin, dentro de brevísimo plazo, verán realizado su matrimonio, por ellos acordado hace más de una docena de años.

Leopoldo de Bélgica, pretestando motives de carácter íntimo se opuso siempre al enlace de su hija con el descendiente del César francés, y la boda estuvo aplazada mientras vivió el rey de los belgas; pero una vez fallecido, el proyecto fué desempolvado para llevarlo á la realidad tan pronto pasara el período del luto.

El matrimonio tendrá efecto dentro de muy pocos días, en el palacio de Moncalieri (Milán), propiedad de la princesa Clotilde, madre del novio.

La bendición nupcial será dada por monseñor Masera, obispo de Biella y director espiritual de la princesa Clotilde. Como testigos asistirán el príncipe Luis Napoleón y el duque de Aosta, por el novio, y los príncipes Felipe de Coburgo y Ernesto de Ligne, por la novia.

La princesa Clementina de Bélgica

UN PINTOR DE VALÍA

Después del *roñoso* acuerdo de este Ayuntamiento, al tratarse de honorificar á un tan ilustre granadino como es don José María López Mezquita, plácenos mucho consignar en nuestra acta periodística del día, la satisfacción con que llega á nosotros la noticia de haberse comprado en precio de 20.000 pesetas, por la familia del señor Bermejillo, el grupo familiar de esta, premiado con primera medalla de oro en la reciente Exposición nacional de Bellas Artes y debido al magnífico arte de López Mezquita.

El señor conde de Romanones ha pedido precio para la adquisición del cuadro que se titula *Velatorio*, obra también de nuestro paisano, y se le contestó que su valor es el de 25.000 pesetas.

El señor Escoriaza, en nombre del Gobierno belga, ha preguntado precio para la adquisición del cuadro *Los ciegos*, por el que nuestro paisano obtuvo otra primera medalla en la Exposición de Bruselas.

Después de esto y al recordar el acuerdo municipal de los *gustos* y *satisfacciones*... con que se exhibió la tacañería de no regalar al artista *ni una mísera paleta*, parece como que el aire trae á nuestros oídos un rumor del pueblo granadino que dice: «*¡Ta de ahí... pobreza!*»

Ayuntamiento

El alcalde ha comunicado al renombrado artista López Mezquita el acuerdo del Ayuntamiento felicitándole por el triunfo que ha obtenido en la Exposición celebrada en Madrid.

Ha dirigido oficio el alcalde al presidente de la Diputación, rogándole disponga el arreglo del trayecto del camino de Huétor Vega comprendido desde el merendero *La Pulga* hasta el ventorrillo de *Los Poyos*.

Ha ordenado el alcalde al sobrestante que adquiera material para la repoblación del arbolado.

También ha dispuesto que se proceda al arreglo del principal de aguas que existe en el segundo patio del Ayuntamiento.

Ha firmado oficios el alcalde comunicando el acuerdo del Ayuntamiento respecto á que se den las gracias á todas las entidades y personas que prestaron su concurso para el mejor resultado de las colonias escolares que veranearon en Víznar.

Ha publicado el alcalde un edicto abriendo información pública durante 15 días, que terminarán el 28, para que se presenten dictámenes acerca de los medios que han de emplearse á fin de mejorar el arbolado de los paseos del Salón y la Bomba.

En la sesión que celebró anteayer la Comisión de Ornato, se acordó proponer al Ayuntamiento disponga la demolición de la casa número 10 de la calle del Rector Morata, que se halla en estado ruinoso, constituyendo un verdadero peligro para las personas que la habitan.

A TRAVES DE LOS LIBROS

«EL RETABLO DEL ENSUEÑO»

Se ha escrito mucho acerca de la elegancia; y los que tal hicieron, demostraron cumplidamente que aquella es esencillez, parquedad, sobriedad.» Y como en la vida suele trastocarse el sentido de las cosas, resulta que por darse en la elegancia suele caerse en la chocarrería, en el lujo despreciable, en el atuendo antiartístico; y el artista, el verdadero artista que sabe de lo que es belleza, mira completamente indiferente á las pobres gentes que intentan deslumbrar con sus atavíos efectados, con sus engalanamientos sin exquisitez alguna; el artista, en estos casos, cree ver «bazares ambulantes» ó tenderos majos ó riquezas hechas deprisa... Y donde acaso se note esto más visiblemente, sea en los libros: ya el crítico de *Los lunes*, hacía notar el malcado gusto de los editores españoles. Comparaba nuestras obras, en general, con las de los ingleses haciendo destacar la suprema delicadeza de las de los últimos,—labor, digo yo, de patriotismo ya que tiende á hacer no nos vanagloriemos de tonterías... He tenido en mis manos británicos volúmenes y he podido comprobar la veracidad de las palabras de Gómez de Baquero: uno de ellos, está dedicado á la santidad del hogar.—*To the sanctity of home*, dice Pérez Serrano que sabe de estas cosas;—y en verdad que con todo esto, la antes opinión se hace creencia rotunda. Por de contado, que libros así bien pudieran ser leídos por ojos de mujer; y más aún si—como acontece en este caso—no se trata de obras ñoñas, insulsas, aunque en ellas no existan flores malsanas, ni la boca del sátiro esboce su mueca con sabida: porque es digna de que se afance en nosotros, la idea de que para el triunfo *verdadero*—no el de momento, no el que forjan los camaradas—no precisan salsacidades algunas.

Y dicho esto, suponed en vuestras manos un pequeño tome elegante, lindo, de lectura amable: hay en él versos—y sabiendo no son malos, figuraros podeis su valía. En este libro, se habla: de la tristeza de una parisina, «pájaro de boulevard»; de la visión de cun aristocrático y bello salón rosa» en que se escuchan sonatas, lucen casaca y espadines y pelucas, triunfan risas y madrigales y secretos de amor; de la pasión del poeta por la vida bohemia y loca de Polichinela; del último gesto de María Antonieta cuando ante la cuchilla que iba á segar su garganta de azucena «la regia aristocracia de su gráeil cabeza, se inclinó como en una figura de minué...»; de una charla desolada en la puerta de un bar, entre conocidos que vuelven la cabeza ante un doloroso «frufuar de sedas»; después, se os dice de unos ojos tristes, tristes «de tanto mirar hacia la vida», y de una balada á las novias, y de una ingenua procesión aldeana; muy luego, surge una gentil figura de mujer que ahoga una «vieja melancolía»; y un elogio —obra maestra—al ciego de los romances; y una evocación versallesca—puro tapiz de Watteau; y un recuerdo de ojos verdes; y una canción ingenua de al anocheeer, cuando las niñas cantan «la tonadilla, sentimental y romancesca, de Mambrú el guerrero»; y se cuentan, en una pantomima, las bodas del Delfín; é impresiones provincianas—tristeza en tarde de domingo, glorietas bañadas de melancolía, elegante muchachita que altiva pasa, soledad en días festeros; y ya al final, agradecimiento á la amorosa piedad de una mujer «donde encontré el mesón de la Alegría» dice el poeta; un poeta al que sabeis, desde luego, con talento y gusto exquisito y al que suponeis joven, visto su temperamento á través de los versos sencillos, delicados, no *raros* siempre, fáciles y armoniosos. Y este poeta, tiene nombre «de antiguo trovador provenzal»: se llama Ginés de Arlés García. Su libro, del que he hablado, se titula *El retablo del ensueño* porque el cantor, idealmente, cree ser «uno de aquellos juglares castellanos—que iban de pueblo en pueblo con su retablo al hombro.»

Y al enviar á Arlés mis elogios á su talento y mi agradecimiento por la generosidad de su envío, le saludo con los versos finales de la poesía hermosa con que el gran Villaespesa prologa la obrita:

que nunca tu sonora juventud tenga ocaso,
y que el Amor y el Arte arrojen á tu paso
un manojo de rosas y un ramo de laurel!

A. CRUZ RUEDA.

Granada.

INTENTO DE SUICIDIO

En una cueva próxima al puente del Barranco del Abogado, anoche, á las ocho, intentó suicidarse José Manzano Medina, de 70 años de edad.

Con una navaja de las llamadas panaderas se dió varios cortes en el brazo izquierdo, impidiendo que terminase de realizar su propósito una hija suya que se presentó oportunamente.

Acudieron á la cueva José Rodríguez Puente y el guardia municipal Luis Martínez Rodríguez, los cuales condujeron á José á la casa de socorro, siendo curado por el médico de guardia de una herida inciso en el brazo izquierdo.

Después fué trasladado al hospital de San Juan de Dios.

Dicese que José atentó contra su vida contrariado por carecer de fondos para abonar la renta de una finca que labra en la vega de Cenes.

¡UF... QUÉ PESTE!

Cristianos fervorosos, creemos firmemente en la profecía de Jesús que consignada en la Biblia dice, «*El que á hierro mata á hierro muere*». No tenemos duda alguna de la temerosa peste que desalojará cuando se muera el cuerpo del actual alcalde.

Considera ¡oh lector! lo que de sí darán en tal trance esas carnazas magras, esa sangre acuosa que rebosa en los vasos linfáticos...

Pues bien, todo eso será nada comparado con el olor que desprende el rincencito de la calle del Pino, del cual ya nos hemos ocupado el domingo, sin que el señor alcalde hiciese el menor caso; esto *no empece* para que en el primer discurso que largue nos repita cual de costumbre, *que él siempre atiende las justas peticiones de la prensa...*

Si es gusto de don Felipe el que tal pebetero siga adornando y perfumando á los vecinos del señor Segura, libre al menos á los transeuntes de tan insoportable hedor; todo puede conciliarse, y pues que don Felipe, á juzgar por su volúmen corpóreo debe pesear una desarrolladísima pituitaria, sitúese algunos ratos en la calle del Pino y anele de prisa, á fin de ver si así los circulantes tocan á menos.

EL "606"

DESDE FRANCFORT

Los doctores García Donato que se hallan en Francfort estudiando la aplicación y experiencias del famoso "606", nos proporcionan detalles del resultado de sus observaciones, verdaderamente notables, asegurando que la curación de la avariosis es un hecho irrefutable y en circunstancias halagüeñas en extremo. El proceso curativo comprende un intervale de breves días, á cambio de exiguos sufrimientos como son un rato de fiebre—cuando lo hay—y algún insignificante dolor fácil de soportar, siendo un caso corriente, el de un joven oficial del ejército alemán, que á los dos días de inyectado, se paseaba tranquilamente por los bulevares, en compañía de los señores García Donato.

Sin embargo, como dicen los citados doctores, en esto, como en todo estudio de investigación, queda aún mucho por descubrir hasta dar la última palabra. En el tratamiento de la luz hay un punto escabroso, obscuro, que es el de las afecciones parasifilíticas, en las que se ignora si aquellas lesiones de pretérita preexistencia, son en las que el microbio ya no existe, ó si son producidas por otra raza de treponemas aclimatados ya al mercurio, que constituyen un orden descendiente de los que produjeron los primeros accidentes, los cuales, transformándose y adaptándose al medio hidrargírico, logran vencer al organisme que les aloja. El doctor Sevas, opina lo segundo, basándose en el resultado de muchos experimentos con vísceras de enfermos avariósicos, en que no se pudo demostrar la existencia de los espiroquetos de Shaudinn, hallándose en cambio una serie de bastonetes, que, supone, con toda probabilidad, que son treponemas modificados por la acción del mercurio. De todo lo cual se propone hacer un estudio que presentará á la Academia de Medicina de París.

No todos los enfermos tratados por el "606, han quedado curados radicalmente, sino que en algunos casos, al poco tiempo de ser inyectados, y cuando ya parecían aptos para el alta definitiva, volvieron á presentarse la reacción Wassermann positiva y los espirilos, continuando la enfermedad su curso. Estos casos son los más refractarios y en ellos emplea Ehrlich un tratamiento mixto, pues con el "606" sólo, probablemente no llegarían á la completa curación.

Esto parece explicarse por las experiencias hechas con el atoxil, preparado también arsenical. Se tiene un animal afectado de esta enfermedad, y se le inyecta una cantidad determinada de atoxil. Si la dosis es suficiente, se ve decrecer rápidamente todos los síntomas y finalmente, el animal queda absolutamente curado. Si la dosis es insuficiente, se da el caso de que el animal se alivia, llegando á una curación aparente y hasta los espirilos desaparecen de la circulación; pero al poco tiempo reaparecen los síntomas, la enfermedad continúa.

De esto se deduce la siguiente conclusión; que en la espirillosis, hay que destruir el microbio de un solo golpe y de una sola vez, es decir, que si la dosis del remedio es pequeña y no da fin de todos, los supervivientes quedan inmunizados contra el veneno, y en estas condiciones, es inútil toda tentativa, el medicamento resulta ineficaz.

Por analogía, en la sífilis, el enfermo que á la primera inyección, no cura, tiene perdidas muchas probabilidades de éxito con el "606". El caso no es el mismo no obstante; el preparado Ehrlich es enormemente más tóxico para el microbio que el atoxil, si bien hay muchos casos en que la dosis primitiva de 30 centígramos es insuficiente. En la actualidad se suele inyectar medio gramo y hasta 60 centígramos, sin más efectos tóxicos que alguna erupción escarlatiniforme. Y se asegura que en casos graves se han inyectado 80 centígramos.

Los citados doctores que han enviado estos datos, en su deseo de corroborar la exactitud de cuantos asertos científicos en la materia, les mostraban sus famosos colegas alemanes, se propusieron pasar á Francia y estudiar con espíritu absolutamente imparcial, en París, las aplicaciones y resultados del famoso preparado, habiendo visitado detenidamente las clínicas de Saint-Louis, el instituto Pasteur y el hospital Cochín, y conferenciado con los doctores Fournier Salmón y otros, verificándose curas á la vista de todos, que probaron de una manera inconcusa, la eficacia para la total curación de la avariosis.

En otra ocasión daremos más detalles de los que sabemos por los citados doctores García Donato, desde París.

J. ARENJO

De oposiciones

En las de escuelas que han venido celebrándose en nuestra Universidad, obtuvo don Paulino Puga López uno de los primeros lugares en la lista de mérito formada por el tribunal, no adjudicándosele plaza alguna porque el maestro de Santafé solo aspiraba á las dos primeras, de Granada y Almería, que fueron para el hijo del catedrático señor Casares y don Alfonso Quinto y Baudín. En cambio, para la sucesivo podrá justificar el señor Puga seis meses más de servicios en la categoría; beneficio que por igual concepto disfrutará también don José Yebra García, maestro público de Albuñol.

Noticias Locales.

Ha cesado el guardia de seguridad Diego García Martínez, por haber sido trasladado á Málaga.

Anoche fué conducido á la jefatura de vigilancia, José Contreras Ladrón de Guevara, el cual promovió un fuerte escándalo en la calle de Cervantes.

En la decena entrante estará de guardia el juzgado de Instrucción del Salvador.

Contra la anemia!! Las jóvenes anémicas, las personas linfáticas, cloróticas, de colores pálidos, hallarán con el empleo del *Elixir Vital Quentín* una cura radical.

En la casa de socorro fueron curadas ayer, las siguientes personas:

Ricardo Sánchez, de 28 años, de una herida contusa en el dedo índice izquierdo; José Molina, de 8 años, de fractura del fémur izquierdo; Eduardo Redondo, de 40 años, de una herida contusa en la región frontal y Doleres Muñoz, de 30 años, de una herida contusa en el primer espacio interdijital izquierdo.

En el centro republicano del 4.º distrito, dará esta noche, á las nueve, una conferencia, el distinguido catedrático don Rafael García Duarte.

Ha comenzado nuevamente á publicarse el semanario local *El Republicano*.

Deseámosle muchas suscripciones.

José Molina Expósito, de 8 años, habitante en la casa núm. 25 del sitio conocido por

Debate de las Tomasas, dió ayer una caida al salir del colegio público de San José, fracturándose la pierna izquierda. Fué conducido á la casa de socorro, donde le prestó asistencia facultativa el médico de guardia, siendo después trasladado al hospital de San Juan de Dios.

Ayer fué curado en dicho hospital de una herida en la frente, José Albea Fernández, de 8 años de edad.

Pídase *Sal Vichy Etat*, para bebidas, *Comprimidos Vichy Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vichy Etat*, en sus envases de origen. Rehúse toda imitación.

En los hoteles de esta capital se hospedan ayer, los siguientes viajeros:

Victoria.—Don Sebastián Feijao y don Juan Tuset y señora.

Seise.—Don José Cardona, don Miguel Ramos y familia y Mr. Emilio Voinar.

Alameda.—Don Miguel Llovet y don Pascual Armijara.

Oriente.—Mr. Otto Leboloit y don Marcelino Latasa.

Navío.—Don Cayetano Ruiz, don Miguel Llamas, don Fernando Reinoso, don Basilio Aguilar y don Guillermo Bás.

Han venido de Motril, don José María Navarro, don Francisco Caparrós, don Juan Yete, don Jose Espadas, don Francisco Maeso y don Miguel Telles.

Para dicha ciudad han salido, don Gonzalo Hernández, señor Santacruz, don Francisco Soria, don Enrique Aguilar, don Antonio Molina, don Miguel Camasono y don José Puertas.

Para Lanjarón y Orgiva, don Antonio Rico, don Antonio Muñoz, doña Marcela Leiva, doña María Ruiz, don Ricardo Martínez, don Francisco Gijón, doña María Samos, don Antonio Moreno, don Carlos Vilchez, doña María Pérez, don Francisco García y don Emilio Morales.

Por la Asociación granadina de Caridad, se repartieron ayer á los pobres de esta capital, 763 comidas.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 1910

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	11'0	706'66	Este	Cubierto
A las 15	13'0	705 63	Sur	Lluvia

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 14'2.—Idem máxima á la sombra, 14 4.—Idem mínima en abierto, 05 0.—Idem mínima descubierto, 04'0. Lluvias 1'06.—Evaporación. 1 62.

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

La política

Las conclusiones de los médicos

Madrid 9.—Una comisión de médicos titulares ha visitado hoy al ministro de la Gobernación señor Merino, para entregarle las conclusiones aprobadas en el último Congreso celebrado en Madrid.

Funerales por Veragua

Madrid 9.—En la iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado hoy solemnes funerales en sufragio del señor duque de Veragua.

Asistieron todos los individuos del Gobierno de uniforme, representantes de la familia real y comisiones de todos los cuerpos de la Armada.

Una compañía de infantería de Marina tributó los debidos honores.

Consejo de ministros

Madrid 9.—Terminados los funerales por el duque de Veragua, los ministros se trasladaron al ministerio de la Gobernación, celebrando Consejo.

La reunión duró media hora.

A la salida manifestaron los consejeros que se habían limitado á cambiar impresiones acerca de la discusión de los presupuestos en ambas Cámaras.

Hicieron los ministros algunas observaciones para determinar la forma de algunos capítulos que pudiera motivar discusión empeñada.

El jefe del Gobierno señor Canalejas y el ministro de la Guerra general Azaar, dieron cuenta a sus compañeros de lo tratado ayer por la comisión de presupuestos del Senado.

Expusieron además las modificaciones que se introducen en el presupuesto del ministerio de la Guerra con motivo del aumento de sueldos á los coroneles y tenientes coroneles, como asimismo las modificaciones que tendrá el de Marina por igual causa.

El ministro de Estado señor García Prieto dió cuenta de la marcha de las negociaciones con el embajador marroquí El Mokri.

El señor Canalejas expuso las interpelaciones que tiene anunciadas el Gobierno, distribuyendo la labor entre los ministros para atender á todos los debates.

Firma regia

Madrid 9.—El rey ha firmado los siguientes decretos:

Del ministerio de la Guerra:

Disponiendo que pasen á la reserva los generales Sotomayor y Cauhé.

Y otros muchos decretos concediendo destinos y cruces.

Más firmas regias

Madrid 9.—Los decretos del ministerio de la Guerra firmados hoy por el rey, á que aludía en mi anterior telegrama, son los siguientes:

Concediendo la cruz de San Fernando al capitán de infantería fallecido don Celestino Rodríguez Salgado, por el combate del zoco El Jemis.

Concediendo el ingreso en la escala de la reserva retribuida á los segundos tenientes y alumnos de artillería é ingenieros que no terminen sus estudios.

Concediendo grandes cruces blancas del mérito militar á los generales de brigada señores Marvá, Martín, Puente, López Domínguez (don Fernando) y Carbó.

Destinando á los coroneles de la guardia civil señores Castaños y Salazar al mando de los tercios 19 y 17 respectivamente.

Destinando igualmente al teniente coronel señor Pimiel Sanchiz al mando del 14 tercio de caballería.

La plantilla del generalato

Madrid 9.—Oficialmente se ha desmentido que se presente ahora á las Cortes la reducción de las plantillas del generalato.

Esta forma parte de los planes del Gobierno.

Si se llegara á la reducción sería con compensaciones, pero nunca con propósitos de paralizar las escalas.

Exámenes extraordinarios

Madrid 9.—El ministro de Instrucción pública señor Burell ha firmado una real orden concediendo exámenes extraordinarios á los alumnos que les falten una ó dos asignaturas para terminar el grado ó la carrera.

Dichos exámenes se verificarán durante la primera quincena de Diciembre próximo.

La matrícula podrá hacerse en el mes actual.

Presupuestos de Guerra y Marina

Madrid 9.—La comisión de presupuestos del Senado ha suspendido el estudio de los correspondientes á los ministerios de Guerra y Marina, por haber surgido dificultades en el aumento de los sueldos á los coroneles y tenientes coroneles.

El presidente del Consejo señor Canalejas indicó la conveniencia de que se consignase en dichos presupuestos un aumente de 1.300 000 pesetas, cuya distribución la haría el Gobierno.

La comisión aceptó la indicación, acordando pedir detalles para consignarlo en el dictamen.

Dictámenes

Madrid 9.—La comisión que estudia el proyecto de ley de retiro á los sargentos, ha emitido dictámen.

También ha dictaminado la comisión del crédito agrario, después de examinar las enmiendas presentadas.

Querella contra España Nueva

Madrid 9.—La comisión de Gobierno interior del Congreso, ha acordado querellarse ante los tribunales contra el periódico republicano *España Nueva*, por haber publicado un entrefiletes preguntando por el paradero de unas lámparas que había en la Alta Cámara.

El Senado acordó en 1895 regalarlas á la catedral de Santiago.

El presupuesto de Gobernación. Enmienda

Madrid 9.—Los diputados señores Giner de los Ríos, Navarro Reverter y Rosado, han presentado una enmienda al presupuesto del ministerio de la Gobernación, pidiendo que se introduzca un aumento de 25.000 pesetas.

Esta cantidad se destinará á un sanatorio en las escuelas de Pechora de Santander.

Visita á Romanones

Madrid 9.—Una comisión de médicos titulares visitó hoy en el Congreso al señor conde de Romanones para presentarle las conclusiones aprobadas en el último Congreso y pedirle su apoyo.

La franquicia postal

Madrid 9.—En el Congreso de los diputados han empezado las medidas adoptadas para restringir la franquicia postal.

El trabajo en las minas

Madrid 9.—Ante la comisión que estudia el proyecto de ley para regular el trabajo en las minas, ha informado el diputado señor Sanguino.

Haciendas locales

Madrid 9.—El presidente del Consejo de ministros señor Canalejas, leerá en las Cortes un proyecto para determinar los gastos que los Ayuntamientos pueden realizar á consecuencia de la ley de exacciones locales, cuyo proyecto leyó ayer en el Congreso.

En dicho proyecto se puntualizarán los gastos fijos y cuales quedarán al arbitrio de los Ayuntamientos.

Es posible que al discutirse el proyecto de exacciones locales se concedan medios especiales á algunas grandes poblaciones, inspirados en un principio de autonomía municipal, con las limitaciones consiguientes.

Natalio Rivas

Madrid 9.—Ha marchado á París el diputado á Cortes por Orgiva don Natalio Rivas.

Visita del capitán general.—Ninguna baja

Madrid 9.—El capitán general de Madrid señor Ríos, ha informado al rey don Alfonso de que no ha habido ninguna baja en las fuerzas que asistieron á la misa de campaña celebrada en el paseo de la Castellana.

Las Cortes

SENADO

Sesión del 9 de Noviembre de 1910

Madrid 9.—A las tres y cuarenta y cinco minutos se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Montero Ríos.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor **Polo y Peyrolón** se ocupa de las pensiones concedidas para hacer estudios en el extranjero.

El señor marqués de **Marianao** aboga por la conservación de las carreteras y por el fomento del turismo, indicando que esto reportaría á España grandes beneficios.

El ministro de **Estado** (García Prieto) contesta á ambos senadores.

El señor **Prats** pide que se traiga á la Cámara el expediente instruido para la concesión de la cruz laureada de San Fernando al capitán señor Guerrero.

Después se entra en el orden del día, reanudándose la discusión de

Los presupuestos

Se discute el presupuesto del ministerio de Estaco.

El señor **Labra** consume el primer turno en contra de la totalidad.

Elogia la orientación del presupuesto, censurando seguidamente la mezquina cantidad con que se dota á los cónsules.

Después se ocupa el orador del problema marroquí, estudiándolo y abogando por la prosecución de la obra africanista.

Seguidamente interesa el aumento de sueldo á determinados representantes españoles en algunos paises, indicando que la vida está muy cara.

Le contesta el señor **Palomo**.

El señor **Rodríguez Sampedro** consume el tercer turno en contra.

Reconoce que los sueldos que disfrutan los diplomáticos son muy exíguos.

Agrega que, á pesar de esto, se opone á que se les aumente el sueldo.

Considera necesario el establecimiento de un centro de información comercial.

El ministro de **Estado** le contesta y hace el resumen del debate.

A continuación se discute el articulado.

Y se levanta la sesión, no habiendo número bastante para votar el presupuesto.

CONGRESO

Sesión del 9 de Noviembre de 1910

Madrid 9.—A las dos de la tarde se abre la sesión del Congreso.

Ocupa la presidencia el señor conde de Romanones.

Es leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

Varios diputados formulan ruegos sin interés.

El señor **Romeo** pide las comunicaciones cruzadas entre los gobernadores militares de Ceuta y Melilla y el jefe de las fuerzas militares de Casablanca.

Dice que estos documentos los han publicado otros Gobiernos.

Anuncia una interpelación sobre el asunto.

Luego pide que en Melilla no se cedan terrenos por canon, sino por subasta, para evitar abusos.

Solicita que todos los cuerpos de Melilla estén destacados el mismo tiempo, pues se tiene á la brigada disciplicinaria siempre en La Restinga, por atribuirse á sus soldados todos los desafueros que se cometen en la población.

El presidente del **Consejo** de ministros le contesta.

Dice que no está dispuesto á consentir que se discuta en el Parlamento el destino de las fuerzas del ejército.

Respecto á la venta de terrenos y otros puntos de que se queja el señor Romeo, dice que hay muchos españoles que, sin quererlo, entorpecen la acción del Gobierno, perjudicando los intereses nacionales.

Rectifisa el señor **Romeo**.

Las huelgas de Cataluña

Continúa el debate sobre las huelgas de Cataluña.

El señor **Iglesias** (don Pablo) reanuda su discurso.

Trata de la huelga del Ferrol, considerando natural que los obreros defiendan que no se les despida sino por cuestiones del trabajo.

Agrega que, como vivimos en un régimen de intereses encontrados, no es extraño que surja la lucha.

Dice que la acción de la huelga solo tiende á mejorar la condición del obrero.

Termina combatiendo las leyes restrictivas.

El ministro de la **Gobernación** le contesta.

El señor Meríno está muy afónico y apenas se le oye.

Justifica el ministro la intervención del Gobierno en las huelgas, negando que se hallan cometido coacciones.

Elogia después la actitud de los obreros, afirmando que le parecen muy justas sus pretensiones.

Considera que el *boycottage* es ilícito cuando se traduce en coacción por la fuerza.

Los presupuestos

Entrase después en el orden del día, reanudándose la discusión de los presupuestos.

El señor **Garriga** consume el primer turno en contra de la totalidad del presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor **Portela** le contesta.

Interviene el señor **Jorro**.

En este momento de la sesión, requeridos por los compañeros que hacen la información en los pasillos del Congreso, los periodistas nos retiramos de la tribuna de la prensa.

Al reanudar la informaeión, nos enteramos de que el conde de **Santa Engracia** ha contestado al señor Jorro.

Rectifican ambos oradores.

El señor **Salillas** interviene.

Y se levanta la sesión.

COMENTARIOS

Los periodistas del Congreso

Madrid 9.—A consecuencia de ciertas órdenes del presidente del Congreso señor conde de Romanones que estimaron los periodistas como una desconsideración, se retiraron de la tribuna de la prensa y de los pasillos, según dije anteriormente, suspendiendo la información.

Después, en unión de los diputados que son periodistas, aquéllos se reunieron en la sala de presupuestos para acordar la conducta que debían seguir en vista de los acontecimientos.

A última hora una comisión de periodistas conferenció con el presidente de la Cámara, explicándole el motivo de su retirada y exponiéndole sus quejas.

El conde de Romanones revocó las órdenes que motivaron la huelga de los periodistas, reanudando éstos su información en el Congreso.

Este incidente ha sido objeto de muches comentarios.

Propósitos fracasados

Madrid 9.—El diputado republicano señor Soriano fué hoy al Congreso con el propósito de pedir se contase el número de diputados al empezar la sesión.

Enterado de los propósitos de dicho diputado el presidente de la Cámara señor conde de Romanones, retrasó la apertura de la sesión hasta que hubo suficiente número de diputados para celebrarla.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 8	Día 9
MADRID		
4 por 100 perpétuo interior		
Fin corriente	84 45	84 45
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	84 35	84 20
» E de 25.000 » »	84 35	84 20
» D de 12.500 » »	84 85	84 80
» C de 5.000 » »	86 25	86 30
» B de 2.500 » »	86 25	86 35
» A de 500 » »	86 25	86 30
» G y H de 100 y 200 nominales	86 25	86 25
En diferentes series	86 25	86 30
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	101 80	000 00
» E de 25.000 » »	101 85	1.1 80
» D de 12.500 » »	101 80	101 90
» C de 5.000 » »	101 85	101 95
» B de 2.500 » »	101 85	101 90
» A de 500 » »	1 1 85	101 95
En diferentes series	101 90	101 95
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 pts. nominales	00 00	00 00
» D de 12.500 » »	92 00	00 00
» C de 5.000 » »	92 00	00 00
» B de 2.500 » »	92 00	00 00
» A de 500 » »	92 00	00 00
En diferentes series	92 00	92 20
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
» al 4 por 100	101 55	101 40
Acciones del Banco de España	454 00	454 50
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	349 00	346 5
Id. del Banco Hispanoamericano	000 00	0.0 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes.	55 50	55 50
Id., id., ordinarias	16 00	16 00
Id., id., obligaciones	83 00	000 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	97 25	97 27
3 por 100 francés	93 85	93 95
CAMBIOS		
París, á la vista: Francos	7 10	7 05
Londres » Libras esterlinas	00 00	27 07

De Barcelona

Mitin suspendido

Madrid 9.—Un telegrama recibido de Barcelona dice que el gobernador civil señor Muñoz ha suspendido el mitin que debía celebrarse hoy en la Casa del Pueblo en favor de los obreros huelguistas de Sabadell.

Obreros detenidos

Madrid 9.—Informan de Barcelona que ascienden á 20 los obreros detenidos con motivo de las huelgas.

Metalúrgicos procesados

Madrid 9.—Telegrafían de Barcelona que el juez especial que entiende en las huelgas ha dictado auto de procesamiento contra los individuos que forman las juntas de obreros metalúrgicos.

Los talleres abiertos.—No acuden los obreros

Madrid 9.—De Barcelona dicen que, cumpliendo el acuerdo adoptado, los patronos metalúrgicos abrieron hoy los talleres.

No acudió ningún obrero al trabajo.

La huelga de Sabadell

Madrid 9.—Notician de Barcelona que la huelga de Sabadell continúa en el mismo estado.

Huelga solucionada

Madrid 9.—Comunican de Barcelona que la huelga sostenida por los carreteros de la viuda de Casas se ha solucionado.

Los patronos han admitido á los obreros, pagándoles los jornales devengados durante los días de la presente semana.

Crimen pasional.—Asesinato y suicidio

Madrid 9.—Telegramas recibidos de Barcelona participan que en la calle del Arenal se ha desarrollado hoy un sangriento drama pasional.

Un individuo llamado Victoriano Rey, casado, requería de amores á su criada María Simón.

Esta rechazaba las pretensiones de Victoriano, siendo inútiles cuantos esfuerzos hizo éste para ser correspondido en su pasión.

Hoy, al regresar María de la compra, Rey la hizo dos disparos, matándola.

Después, el criminal volvió el arma contra sí y se disparó un tiro en la cabeza, cayendo al suelo en estado agónico.

Victoriano fué conducido á un dispensario, donde falleció poco después.

Procesos y detenciones

Madrid 9.—Participan de Barcelona que, á consecuencia del proceso instruído contra la comisión de la huelga de metalúrgicos, han sido detenidos dos individuos de la junta.

Acuerdo de los patronos

Madrid 9.—Informan de Sabadell que los patronos han acordado abrir los talleres en las mismas condiciones que antes de la huelga, aceptando á cuantos obreros se presenten.

Una pregunta.—Nueva comisión

Madrid 9.—Dicen de Barcelona que los metalúrgicos huelguistas han preguntado al gobernador civil si podrían constituir una nueva comisión de la huelga en sustitución de la que ha sido procesada.

El señor Muñoz les contestó que se atuvieran á la legalidad.

Una suscripción.—Los restos de Ferrer.—Suma devuelta

Madrid 9.—Telegramas llegados de Barcelona participan que los radicales han abierto una suscripción para trasladar á sitio civil los restos de Francisco Ferrer.

Los organizadores de la suscripción han devuelto al comité de Bruselas 10 000 pesetas que remitió con dicho fin, indicando que sólo quieren fondos españoles.

Palatinas

Imposición de una medalla

Madrid 9.—En la iglesia de la Paloma se ha impuesto hoy la medalla de la Virgen á la infantita doña Dolores, hija del infante don Carlos.

Concurrieron al acto muchas señoras de la Congregación.

Cumplimentando al rey

Madrid 9.—Los generales García Aldave y Aguilera estuvieron hoy en palacio cumplimentando al rey.

Don Alfonso y los indicados generales conversaron extensamente acerca de los asuntos de Melilla.

También han cumplimentado al monarca varios marinos y el agregado militar de la Embajada alemana.

Miscelánea

MADRID

Contra la mendicidad

Madrid 9.—El gobernador civil de Madrid señor Fernández Latorre ha manifestado que se propone extinguir la mendicidad.

Bolsa del trabajo

Madrid 9.—Con objeto de impedir que los obreros sin trabajo recorran las calles, la Cámara de Comercio de esta corte ha establecido un negociado llamado Bolsa del trabajo, para dar ocupación á cuantos obreros lo necesiten.

VALLADOLID

La infanta Paz

Madrid 9.—Por un telegrama recibido de Valladolid se sabe que la infanta doña Paz, acompañada de su familia, ha marchado á Zaragoza.

VALENCIA

Caida mortal

Madrid 9.—Informes recibidos de Valencia participan que un niño se ha caido desde un tercer piso, quedando muerto.

Contrabando

Madrid 9.—Nuevas noticias de Valencia dicen que en las cercanías de Alberique han sorprendido los carabineros un carro cargado de tabaco.

TARRAGONA

El Observatorio del Ebro Dos terremotos

Madrid 9.—Un telegrama recibido de Tortosa dice que el Observatorio del Ebro ha registrado dos terremotos, uno próximo y otro lejano.

ZARAGOZA

La huelga de tranviarios.—Obreros que ceden

Madrid 9.—Telegramas recibidos de Zaragoza participan que un grupo de huelguistas de los talleres de don Nicolás Escoriaza, ha visitado hoy al director de los mismos para decirle que están dispuestos á reanudar el trabajo.

Los demás huelguistas saliéronles al encuentro para disuadirles de su propósito.

El gobernador civil envió fuerzas de seguridad para evitar que se cometieran coacciones.

CORUÑA

La huelga del arsenal.—Amenazas á los huelguistas.—Nada cede

Madrid 9.—Telegramas recibidos de El Ferrol participan que la huelga sostenida por los obreros del arsenal sigue sin resolverse.

La comisión protectora de la Marina llamó hoy á los huelguistas conminándoles á que vuelvan al trabajo, pues en caso contrario, perderán los derechos pasivos que les corresponden.

Sábese que la empresa del arsenal tiene el irrevocable propósito de no admitir al obrero despedido, causa de la huelga.

Por su parte, los obreros tampoco están dispuestos á ceder.

Esta tarde la empresa despedirá á 180 obreros.

Las impresiones del conflicto son pesimistas, pues no se ve una solución próxima.

Extranjero

PORTUGAL

Machado dos Santos

Madrid 9.—Telegrafían de Lisboa que ha sido ascendido á capitán de fragata Machado dos Santos, uno de los principales organizadores de la revolución.

Las víctimas.—Nota oficiosa

Madrid 9.—Nuevas noticias de Lisboa dicen que se ha publicado una nota oficiosa, diciendo que, durante el movimiento revolucionario ha habido 61 muertos y 416 heridos.

Agrega la indicada nota que el Cobierno restablecerá el descanso semanal y regulará las horas de trabajo.

El convento de Campolide se dedicará á oficinas y el colegio de Quelhas á asilo.

Libertad de pesca.—Empleos

Madrid 9.—Comunican de Lisboa que el Gobierno provisional ha decretado la libertad de pesca.

Se ha concedido empleos á los municipales y á los marineros que se distinguieron en la revolución.

Almirantes jubilados

Madrid 9.—Nuevos telegramas recibidos de Lisboa dicen que cuatro almirantes han sido jubilados por motivos de salud.

Entre ellos figura el expresidente del Consejo de ministros señor Ferreira Amarat.

Los generales y jefes monárquicos

Madrid 9.—Telegrafían de Lisboa que el Gobierno acordará las medidas que conviene tomar con varios generales y jefes adictos á la monarquía, por su conducta durante la revolución.

Ascensos

Madrid 9.—De Lisboa dicen que el Gobierno provisional ha ascendido á varios oficiales que se distinguieron durante el movimiento revolucionario en favor de la república.

Buques que se van

Madrid 9.—Participan de Lisboa que han zarpado de aquel puerto el buque español *Numancia* y el crucero inglés *Venus*.

Dichos buques fueron á Lisboa al estallar la revolución.

INGLATERRA

Acuerdo rechazado. Las huelgas.—Colisiones y heridos

Madrid 9.—Despachos de Newcastle dicen que los caldereros de cons-

trucciones marítimas han rechazado el acuerdo de los patronos, decidiendo continuar en huelga.

Se tienen graves noticias de las huelgas planteadas en el pais de Gales.

Entre los obreros y la policía han ocurrido varias colisiones en las minas del valle de Abverdenne.

Resultaron 60 heridos.

FRANCIA

Ataques al Gobierno

Madrid 9.—Comunican de Paris que la mayoría de la prensa dirige fuertes ataques al programa del nuevo Gobierno presidido por monsieur Briand.

Choque de trenes. Muertos y heridos

Madrid 9.—Telegrafían de París que en la estación de Bressana han chocado hoy, un tren de mercancías y el expreso de Génova y Nápoles.

Resultaron dos mujeres muertas y varios viajeros heridos.

BELGICA

Apertura del Parlamento.—Gritos en las calles

Madrid 9.—Comunican de Bruselas que hoy se ha verificado la apertura del Parlamento con asistencia de los reyes.

Al paso de la comitiva se dieron en las calles gritos de ¡viva el sufragio universal!

Además se arrojaron millares de papelitos colorados, llevando impresos iguales gritos.

Al entrar en la Cámara los reyes, los socialistas dieron gritos análogos á los de las calles.

El banco ministerial y el estrado regio hallábanse inundados de papelillos de colores.

Sin otros incidentes, los reyes regresaron á palacio después de la apertura.

Los taberneros

Se nos ruega la inserción de la siguiente convocatoria, dirigida á los expendedores de vinos, aguardientes y sus similares, de esta ciudad:

«El anhelo constante de cuantos de esta industria dependen, de llegar á la unificación de precios en el mercado de esta plaza de cuantos artículos son objeto de nuestro tráfico y más principalmente de normalizar la venta de los vinos blancos y tinto de Valdepeñas, cuya aspiración quedó patentizada en la última reunión que celebró este gremio el día 20 del próximo pasado Octubre en su local Acera del Triunfo 86, y en la que de momento no fué posible adoptar acuerdo definitivo alguno, nos mueve nuevamente á citar á una nueva reunión que celebraremos el día 10 del actual, á las dos de la tarde, en el local «El Comercio» plaza de la Mariana, y en la que se procurará armonizar los intereses de todos, poniéndose á discusión el siguiente orden del día, que consideramos como la condensación de todas las ideas que nos han sido expuestas por cuantos se hallan interesados en este asunto:

1.° Tarifa de precios á que han de venderse los vinos fuera y dentro de la capital.

2.° Margen diferencial de precios que debe subsistir entre las industriales de dentro y afueras de la población.

3.° Modo de legalizar este acuerdo y número de firmantes que se considera necesario para que quede firme, elevándolo á escritura pública.

4.° Forma de obligar á los almacenistas y expendedores al por mayor á vender al detall á los precios que se establezcan para los expendedores al por menor.

5.° y último. Penalidad que ha de imponerse á los contraventores firmantes de este acuerdo y medios conducentes para anular la competencia ruinosa de cuantos no estén conformes con las condiciones que se adopten.

Rogamos á cuantos más ó menos directamente de la industria vinícola viven, nos honren con su presencia en esta reusión, de la que no sin fundamente esperamos obtener provechosos resultados para el gremio.—Por «La Unión Vinícola Granadina», el secretario, *Antonio Luque*.—V.° B.° el presidente, *Edmundo Rodríguez*.

EL DESCUBIERTO FERROVIARIO

IV.

Le es aplicable á la Intervención del Estado en la explotación de los ferrocarriles, la frase «Teneis ojos y no veis y oidos y no oís».

La Compañía del Sur de España, va perdiendo la poquísima consideración que guardaba á los viajeros. en el paso del puente de Gor, y seguramente, llegará el día en que los arrollen en el momento de pasar el puente, por no esperar el convoy á que terminen de pasar, y ponerse en marcha con grave peligro de aquéllos.

En los Andaluces, no hay paso á pie de puente, pero si el viajero llega á la estación, cerrada la taquilla de billetes—operación que se hace cinco minutos antes de la salida del tren—ó se queda en tierra, ó le obliga el interventor de ruta á pagar doble el primer trayecto del itinerario de su viaje, aunque el viajero haya avisado al jefe de estación, interventor ó jefe del tren.

Seguramente olvida esa compañía, que cumpliendo el indicado requisito, previsto y señalado en el reglamento, con el cual demuestra el viajero, en su declaración expontánea de no ir provisto del correspondiente billete, no llevar intención marcada de defraudar los intereses de la empresa, que no tiene derecho á cobrar doble.

Como digo en artículos anteriores, queda demostrado una vez más, que se aprovechan de la ignorancia pública para apropiarse intereses que no les corresponden y cometen al mismo tiempo inicuos atropellos.

Téngase bien entendido—en virtud de la informalidad y poca consideración de la Compañía—que el viajero no debe de atenerse solamente á declarar á los empleados lo que previene el reglamento, sino que como medida de prevención, al mismo tiempo, debe buscar testigos de su declaración para negarse en absoluto á pagar doble; y en caso de hacerlo (para evitar molestias en el viaje) después de formular la correspondiente protesta en el «Libro de Reclamaciones» de la estación donde quede el viajero, y hacer una denuncia por via judicial, para exigir la reparación de las molestias, gastos y perjuicios que se hayan irrogado al reclamante.

E. L. S.

Mercados

DIA 9 NOVIEMBRE DE 1910

GRANADA

Precios por quintales métricos

Trigos en la Alhóndiga. . .	27'84 á 28'97
Cebada.	22'72 á 24'24
Habas	20'17 á 21'05
Maiz.	00'00 á 00'00
Yeros	00'00 á 00'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 12'50 á 13 pesetas.

Alhóndiga de granos

TRIGO.

Existencias del día anterior.	742 quintales.
Entrada de hoy	53 »
Total. .	795 »
Vendido	81 »
Quedan	714 »

Matadero público

Carnización y precios del día de ayer:

19 reses mayores, con peso de 3272 kilos, de 1'75 á 1'98.

51 borregos con peso de 577 kilos, á 1'75.

8 cabras, con peso de 96 kilos, á 1'30

Fiscales municipales

Han sido nombrados fiscales municipales para el cuatrenio de 1911 á 1914, los señores siguientes:

Distrito de Baza.—Cúllar Baza, don Salvador Sánchez Atienza; suplente, don José Manuel Martínez Pozo; Freila, don Nicolás Salas Méndez; suplente, don Federico Fuentes Sánchez; Zújar, don Antonio Sánchez Rodrigues; suplente, don Tomás Martínez Mertal.

Distrito de Alhama.—Játar, don Antonio García Martín; suplente, don Antonio Miguel García y García; Jayena, don Modesto Martín; suplente, don Pedro Sánchez Baena; Moraleda, don Lope Ordóñez Vargas; suplente, don Antonio Muñez Gutiérrez; Santa Cruz del Comercio, don Juan Retamero Gallego; suplente, don José Ariza Rodríguez; Ventas de Huelma, don Francisco Almagro Romero; suplente, don Francisco Avila Montoso; Ventas de Zafarraya, don José Moreno Guerrero; suplente, don Francisco Romero Moreno.

Distrito de Huéscar.—Huéscar, don José Carbonero; suplente, don Torcuato Ruiz Cosilla Ruiz; Orce, don José María Jara Cerán; suplente, don José Ambel Villalobos; Puebla Don Fadrique, don Constantino Sánchez García; suplente, don Ramón Castalleta Martínez.

Distrito de Iznalloz.—Iznalloz, don Antonio Torres Marques; suplente, don Francisco Fernández Olmedo; Moclín, don José Martín Carrillo; suplente, don Ramón Cuenca Ruiz; Montegicar, don Antonio Junquera Martínez; suplente, don Ramón Guzmán Demiaga, Montillana, don Pedro Granados Herrera; suplente, don José Ferrer Granados; Moreda, don José María Martín Bailón; suplente, don Francisco Alvarez Plazas; Piñar, don Leopoldo Muñoz Hita; suplente, don Rafael Castro; Torre Cardela, don José López Jiménez; suplente, don Antonio Espinola Fernández; Trujillos, don Antonio Bolivar Valverde; suplente, don Rafael Aguilera Pérez.

Distrito de Loja.—Salar, don José González Corpas; suplente, don Marcelino Chena Clemente; Villanueva Mesía, don Francisco Revelles Moreno; suplente, don José Revelles Moreno; Zafarraya, don José Bueno Santana; suplente, don Rosendo Galeote Godoy.

Distrito de Montefrío.—Montefrío, don Alfonso Pérez González; suplente, don José A. Rico Pérez.

Distrito de Albuñol.—Juviles, D. Fernando Castellón Mendoza; suplente, don Miguel Fernández García; Lobras, don Martín Martín; suplente, don Conrado Barbero Martín; Polopos, don Antonio Acosta López; suplente, don Antonio Pérez Pérez; Rubite, don Manuel Estévez Galdeano; suplente, don Manuel Bolaño Vázquez; Sorvilán, don Agustín Martín Molina; suplente, don Antonio González Sánchez; Torvizcón, don Manuel López Sánchez; suplente, don José de los Ríos Castilla.

Distrito de Motril.—Lentegí, don Antonio Ramírez Cañedo; suplente, don Juan Pretel Villoslada; Lújar, don Elías Cabrera Gallegos; suplente, don Antonio González Escañuela; Melvizar, don Joaquín Espinosa Prados; suplente, don Evaristo Puertas Béjar; Motril, don Manuel Garvallo Sandoval; suplente, don Federico Ramos Pareda; Otivar, don Agustín Ruiz Ruiz; suplente, don José Rodríguez Rodríguez; Salobreña, don Salustiano Díaz Olamendi; suplente, don Eduardo Márquez Arnedo; Vélez Benaudalla, don Francisco Montero Illescas; suplente, don Francisco Rodríguez Aporte.

Distrito de Ugíjar.—Murtas, don José Gutiérrez Rodríguez; suplente, D. Juan Escudero Soto; Narila, don Estéban Pérez Ibáñez; suplente don Francisco Zapata Jiménez; Nechite, don Luis Fernández; suplente, don Francisco Javier Molina Carvajal; Picena, don Antonio Escobar Vela, suplente, don José María Rubio Gázquez; Turón, don José Manrique Roda (mayor); suplente, don Juan Alonso Roda; Ugíjar, don Francisco Salmerón Cazorla; suplente, don Juan Romera Valverde; Valor, don Joaquín Valverde Rodríguez; suplente, don Antonio Castillo Molina; Yator, don Salvador Vela Pozo; suplente, don José Vela Ruiz; Yégen, don Eduardo Murcia Pelegrina; suplente, don Mariano Vázquez López.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, á cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 10.—San Andrés Avelino confesor. San Trifón y compañeros mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Andrés Avelino confesor, con rito doble y color blanco, conmemoración de San Trifón y compañeros mártires.—Las vísperas desde el Capítulo son del siguiente (San Martín obispo) con conmemoración del antecedente y de San Mennas mártir.

Jubileo perpetuo. — En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Sagrario. Doña Celestina Cedrás en sufragio de su esposo don Manuel Pinillos, su hija doña Juana, sus hermanos y demás difuntos de su familia.

Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media de la mañana. — En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real á las nueve y media de la mañana. la Conventual y de Renovación de las Sagradas Formas.—En el Sagrario, á las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral á las ocho y media y á las nueve de la mañana.—En la Capilla Real á las ocho y media. —En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, á las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete á las diez.

Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en el Sagrario.

Octavario de Animas.—En el Sagrario, á las cuatro de la tarde.

Novena á Santa Gertrudis la Magna, en la iglesia de MM. Capuchinas á las cinco y media de la tarde y predica don Juan Galindo de Haro.

Novena en honor de Nuestra Señora de la Salud, en la iglesia de San Cecilio, á la oración de la tarde y predica el señor doctor don José Fernández Arcaya.

Mes de Animas.—Por la mañana.—En el Santo Angel Custodio, Nuestra Señora de las Angeles y Santa Inés, á las siete y media.—En las Capuchinas, Carmelitas Calzadas, San Cecilio, Santa Escolástica, San Gil, Hospitalicos, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes San Justo, Santa María Magdalena, San Matías y Nuestro Salvador á las ocho.—Por la tarde.—En la Capilla del Cementerio, á las tres.—En el Santo Angel Custodio, á las cinco.—En el Sagrario, Carmelitas Calzadas, Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena, San Matías, Nuestra Señora de las Angustias, y en Nuestro Salvador, á la oración —En las Capuchinas, San Juan de los Reyes, San Justo y Santa Paula, á las seis.—En los Hospitalicos, Nuestra Señora de los Angeles y San Juan de Dios, á las seis y media.—En San Andrés y Sagrado Corazón de Jesús, á las siete

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

Adoración Nocturna.—Turno 5.° Nuestra Señora de las Angustias. Don Rafael Gómez Alvarez Campana en sufragio de sus difuntos.—La Reserva y Misa á las cinco de la mañana.

Ejercicios espirituales para señoras.—En la iglesia del Corpus Christi (Hospitalicos), del día 13 al 23, por los PP. Agustinos Francisco Orduña y León Ochoa.

Por la mañana, á las nueve y media, la santa misa y acto seguido, meditación y plática, terminando á las once

Por la tarde, á las tres, santo rosario, meditación y plática, terminando á las cuatro y media.

El día 20, último de los ejercicios, á las ocho y media, comunión general y por la tarde, á las tres, santo rosario, plática final y bendición papal.

Prensa Oficial

Gaceta

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro *Servicio Telegráfico*.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Circular de la Diputación Provincial, haciendo saber se abonen los haberes devengados en el mes de Octubre á las nodrizas externas de la Casa de Expósitos que viven en Granada y á las residentes en los pueblos.

Edictos de los Alcaldes de Restabal y Zubia, haciendo saber la subasta de consumos.

Otros de los de Bayacas, Chimeneas, Galera y Ugíjar, anunciando ha quedado terminada y expuesta al público, la matrícula industrial.

Otros de los de Guadahortuna y Chimeneas, anunciando ha quedado terminado el padrón de cédulas personales.

Edictos judiciales.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Enrique Ambel y Cárdenas, coronel de Córdoba. Imaginaria, don José Méndez Vellido, teniente coronel de artillería.—Hospital y provisiones, don Julio Gutiérrez de la Vega, primer capitán de Vitoria.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Academias militares

Se ha aplazado hasta el lunes la reunión de los coroneles directores de las Academias militares que ha de celebrarse en el Ministerio de la Guerra, bajo la presidencia del general Martín Arrúe.

El general Sotomayor

Ha llegado ya al ministerio de la Guerra la instancia del general Alvarez Sotomayor solicitando su pase á la sección de reserva, habiéndose accedido á la petición.

La vacante que deja corresponde á la amortización, y cubre la del señor Morales Yagüero, ascendido por la campaña de Melilla.

Queda aún por amortizar otra vacante de general de división.

Alumno fallecido

Noticias de origen particular dan cuenta de haber fallecido en Segovia un alumno de tercer año.

Las circunstancias del fallecimiento han hecho que se instruyan diligencias en averiguación de las causas que lo han podido producir.

Visitas al ministro

Ha visitado al general una comisión de practicantes de los Colegios de España con el fin de solicitar del mismo, la creación de un Cuerpo de practicantes militares, análogo al que existe en la Armada y al que poseen los ejércitos de otros países.

Premio á la lealtad

El *Diario Oficial* de ayer publica una real orden otorgando la cruz blanca del Mérito Militar, pensionada con 7'50 pesetas mensuales, al sargento de caballería José de la Morena, que en la guarnición de Badajoz acreditó recientemente una lealtad acrisolada é inquebrantable.

Fallecimiento

Ha fallecido en Reus el coronel de caballería don Luis Rodríguez Fito, que mandaba el noveno depósito de reserva de dicha arma.

Pase á inválidos

Ha tenido entrada en la Comandancia general de inválidos el expediente favorablemente informado para ingreso en dicho cuerpo del teniente coronel de infantería don Luis Figueras Fernandez.

Retiros

Han solicitado voluntariamente su retiro el comisario de Guerra de segunda clase don Laureano Teureiro y Seijas, y el capitán de artillería don Leopoldo Ibarreta é Iturralde.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Málaga: don Francisco Franquelo García con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, sobre pago de cantidad. Abogados, señores Camacho y Vida; procuradores, señores Romero y Gómez Tortosa; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Felipe Aguilera Jiménes y otro, sobre robo. Tribunal de Jurado. Abogado, señor Cánovas; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sección segunda. — Juzgado de Albuñol: contra Juan Rivas Martín, sobre disparo y lesiones. Abogado, señor Juristo; procurador, señor Sánchez de Molina; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Iznalloz: contra Francisco Revelles García Torres y otros, sobre ocultación de documentos. Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Sedeño; secretario, señor Lezcano.

Recurso desestimado

Ha sido desestimado por el Tribunal Supremo el recurso de apelación interpuesto por don José María Gutiérrez contra el nombramiento de Juez municipal de Piñar.

Sentencia

El tribunal ha dictado sentencia en la causa que se vió en el Penal de Granada, durante los días 28 y 29 del pasado mes.

Se condena á Antonio Matas (a) *Reverte*, á la pena de 8 años de prisión mayor y 500 pesetas de multa por el delito complejo de atentado y lesiones á don Federico Mazzano.

A los diez restantes procesados, á 6 años y un día de prisión, por el delito de atentado.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Güejar Sierra ha detenido al paisano Francisco Sánchez López, natural de Valor, por haber hurtado una obra al vecino de Pinos Genil, José Román.

—La de Gerafe ha detenido á los vecinos de Dehesas de Guadix Damián Martínez, José Martínez Rodríguez, Juan Mares Medina y Luis Medina, por hurto de esparto en una finca propiedad de Luis Juliás.

—La de esta capital ha recogido escopetas á José López Cuesta, Luis Molina y Rafael Cuesta, por usarlas sin licencia.

—La de Fuente Vaqueros ha detenido al vecino de Chauchina Rafael Sánchez Hurtado, autor de un robo.

—La de Alhama ha recuperado una caballería, hurtada al vecino del Padul José Guillena Cabello, el 28 de Julio último.

—La de Campotéjar participa que el día 6, en el pueblo de Dehesas Viejas, estando en las eras de dicho pueblo, Juan Martínez y José Baena, se le cayó al primero de ellos una pistola, disparándose. Resultó José Baena con una herida grave en la parte superior del muslo izquierdo.

—La de Alhendín ha detenido al vecino de Escúzar Ricardo Acebedo Romero, por cazar esparto en el cerrijo de la Escribana.

—El Ayuntamiento de Illora ha solicitado autorización para establecer arbitrios extraordinarios.

—El de Colomera también ha solicitado autorización para el mismo objeto.

—Los alcaldes de Dólar y Nigüelas anuncian las subastas de los impuestos de consumos.

—Se encuentra vacante la plaza de juez municipal suplente de la Calahorra. Puede solicitarse en el término de 15 días.

—Han sido autorizados los presupuestos ordinarios formados por los Ayuntamientos de Calicasas, Arenas del Rey, Alquife, Jun, Atarfe, Cacher, Castillejar, Jerez, Jerafe, Peligros, Marchas, Cacín é Iruela, para el año 1911.

—Se le han concedido 15 días de licencia al alcalde de Puebla Don Fadrique don Luis Guijarro.

—Se ha encargado de la alcaldía el primer teniente de alcalde don Eduardo María Romero.

—La guardia civil de Huétor Tájar ha denunciado á Juan Alarcón García y Francisco Ruiz, por cazar sin licencia en propiedad particular.

—La de Montefrío ha intervenido una escopeta á Miguel García Lara, por carecer de licencia.

—La de Pinos Puente ha detenido á Francisco Ortega Ruiz, el cual estaba reclamado por el juez de instrucción de Santafé.

—Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Ferreira, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Puede solicitarse en el plazo de 30 días.

—El alcalde de Churriana anuncia la subasta del impuesto de consumos.

MINAS

Don Francisco Caro Perales ha renunciado el registro minero titulado *Nuestra Señora de la Resurrección*, en término de Albuñol.

Instruccion Pública.

Relación de las escuelas vacantes en este distrito Universitario, dotadas con sueldo inferior á 825 pesetas, las cuales se proveerán por concurso de ascenso, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del real decreto de 15 de Abril último.

Provincia de Granada.—Ninguna

Provincia de Jaén.—De niños: las elementales de Martos, con 1.375 pesetas, y la auxiliaria de Jaén, con 1.100.

De niñas: la elemental de Bailén, con 1.100 pesetas.

Provincia de Almería.—De niños: la elemental de Adra, con 1.100.

Provincia de Málaga.—De niños: la de Campillos, con 1.100; y de niñas: la de Almogía, con 1.100.

—También se anuncian para su provisión en propiedad, por concurso de traslado, las escuelas de niños y niñas siguientes, dotadas con 825 pesetas, según los datos recibidos de las Juntas provinciales de Instrucción pública.

Provincia de Jaén.—De niños: la auxiliaria de Andújar; de niñas: la escuela de Siles.

Provincia de Almería.—De niñas: la elemental de Ragol.

Provincia de Málaga.—De niñas: la de Lubrique.

Las condiciones para ser admitidos á este concurso, las que deben reunir los expedientes y las necesarias para la adjudicación de las vacantes, están determinadas en los artículos 16 al 26 del real decreto de 15 de Abril último.

Las instancias deberán presentarse en la secretaría de esta Universidad en el plazo de 15 días, á contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en la *Gaceta*.

—Igualmente se proveerán por concurso de traslado, las siguientes escuelas, dotadas con sueldo inferior á 825 pesetas.

Provincia de Granada.—De niños: una elemental en esta capital, con 2.000 pesetas y la superior de Guadix, con 1.625.

Provincia de Jaén.—De niños: las elementales de Martos, con 1.375, y Jodar, con 1.100.

De niñas: las elementales de Linares, con 1.650; Cazorla, Navas de San Juan y auxiliaria de Jaén, con 1.100.

Provincia de Almería.—De niños: las elementales de Rufa y Vera, con 1.100.

Provincia de Málaga.—De niños: superior, la auxiliaria de la graduada de Málaga, con 1.650; elementales, una auxiliaria en Málaga, con 1375 y las escuelas de Gaucín y Cuevas de San Marcos, con 1100

De niñas: superior, la auxiliaría de la graduada de Málaga, con 1650, y las elementales de Algarrobo y Riogordo, con 1.100.

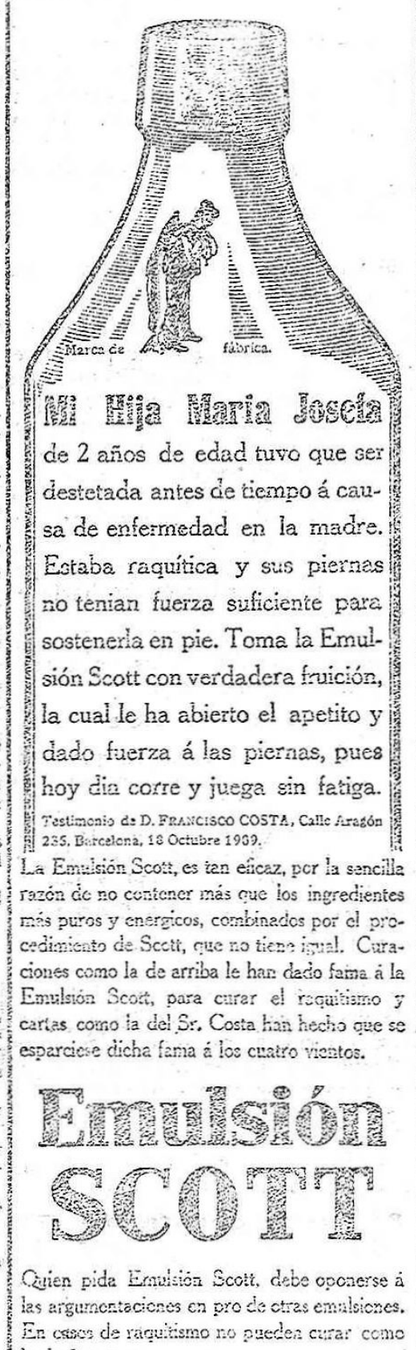

Mi Hija María Josefa

de 2 años de edad tuvo que ser destetada antes de tiempo á causa de enfermedad en la madre. Estaba raquítica y sus piernas no tenian fuerza suficiente para sostenerla en pie. Toma la Emulsión Scott con verdadera fruición, la cual le ha abierto el apetito y dado fuerza á las piernas, pues hoy día corre y juega sin fatiga.

Testimonio de D. FRANCISCO COSTA, Calle Aragón 235, Barcelona, 18 Octubre 1909.

La Emulsión Scott, es tan eficaz, por la sencilla razón de no contener más que los ingredientes más puros y energicos, combinados por el procedimiento de Scott, que no tiene igual. Curaciones como la de arriba le han dado fama á la Emulsión Scott, para curar el raquitismo y cartas como la del Sr. Costa han hecho que se esparciese dicha fama á los cuatro vientos.

Emulsión SCOTT

Quien pida Emulsión Scott, debe oponerse á las argumentaciones en pro de otras emulsiones. En casos de raquitismo no pueden curar como la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

El indispensable para el Abogado y el Util para los demás

por BRAVO y LEGEA

Edición encuadernada, el ejemplar 5'25 ptas.
" de lujo " " 6'25 "

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudios, 14, bajos.—Guadalajara

Se arriendan dos lotes, de los tres en que están divididos los terrenos de la cortijada de Faucena, en término de Iznalloz

Para informes y condiciones, calle del Puente de Castañeda, núm. 1, de tres á cinco de la tarde.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Funciones para hoy.

A las 7 y 1/2.—El señor Joaquín.

A las 8 y 1/2—El amo de la calle.

A las 9 y 1/2.—El método Gorritz.

A las 10 y 1/2.—Dora ó la viuda alegre.

Precios para la 1.ª y 4.ª—Butacas con entrada, 75 céntimos; entrada principal, 20; paraiso; 15

Precios para la 2.ª y 3.ª—Butacas con entrada, 1 peseta; entrada principal, 25 céntimos; paraiso, 20.

Luz Rdep

Secciones desde las ocho en adelante, tomando parte en todas ellas, el notable y aplaudido transformista, Teresky. Todas las noches nuevas y variadas películas.

Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 ídem.

En San José

Depósito de cobertores de lana, de Anequera y Palma de Mallorca; precios baratos.

Camisetas y Pantalones de abrigo, para hombre, señora y niños, todas las clases y precios

Franelas de algodon y Pañetes de lana, para vestidos de señora y prendas interiores.

Blusas, Sayas, Refajos, Gabanes, Capas, Japonesas, Echarpes, Bufandas, Chales, Naipes, Tequillas y cuanto se necesite en género de punto.

Faldas para camillas, Tapetes de mesa y de suelo, Alfombras de una pieza, Portiers, Cortinas, Extores, Edredones, Mantas de viaje y otros géneros de utilidad y necesidad.

Precio fijo verdad; venta al contado.

Se devuelve el importe de sus compras á todos los compradores que la suerte determine en todos los sorteos de la Lotería Nacional.

SAN JOSÉ. Reyes Católicos, 25

ARTILLERIA

12º Regimiento Montado

El día 16 del actual, se procederá á la subasta, por pujas á la llana, de dos caballos y una yegua de desecho.

Este acto tendrá lugar en el Cuartel de Santo Domingo, á las once.

El importe de estos anuncios, se distribuirá á prorrateo entre los compradores.

Granada 7 de Noviembre 1910.—El Capitán Ayudante, Miguel Fajardo.

SASTRERIA MODELO DE Alberto Olaya

Se confeccionan toda clase de prendas con prontitud, elegancia y economía, garantizando su esmerada confección.

Hileras, número 3

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo **insomnio, debilidad general** y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de **pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.**

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el **Dinamógeno Saiz de Carlos**, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los **Niños** con verdadero placer, á los que transforma de **pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes** con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán á V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en el NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Puerta Real, 3, pral.

Batería de Cocina AL PESO

Esmaltada, baño porcelana 1.ª calidad garantizada

A ptas. 2'30 el kilo

GRAN ECONOMIA

Surtido en todos los tamaños á elegir:

Ollas — Cacerolas — Orinales — Palanganas — Baños — Bidets — Tazones — Cazos — Cucharones — Cubos — Chocolateras — Jarros — Embudos — Escupidores — Espumaderas — Fuentes — Fiambreras — Lecheras — Jícaras — Tazas — Platos — Pasatomates — Peroles Pucheros — Sartenes — Servicios — Vasos — Portaviandas

"LAS ERAS" IGNACIO MERINO MESONES, 47 1º

Ferretería en general — Camas y Cunas — Puertas de Acero Onduladas — Depósito de "Plata Meneses"

La Castellana

Este acreditado establecimiento es el único en su clase, que presenta las Altas novedades para la presente temporada.

Plumas, Amazonas, Fantasías, Alones, Flores, Cascos, Galones, Cintas, *Terciopelos fantasía* y demás artículos para la confección de sombreros de Señora.

PASAMANERIAS FINAS

Especialidad en artículos para labores y bordados á máquina en algodones, sedas y oros.

Lanas alemanas para abrigos y gorros. PERFUMERIA

La Casa que más barato vende estas especialidades.

Calonge Hermanos

Mesones, 39.—Granada

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO
Manuel Paso, 2, Granada

Solución á la QUIEBRA CÉLEBRE

Desde hace 4 años hay un gran interés por parte de varios señores, distribuídos por esta provincia, en pregonar una quiebra; noticia que por su forma y procedencia es Yánquee y como nunca llega ya se ha hecho Célebre.

Esta Quiebra no puede llegar hasta que esos yánquees fabriquen y presenten máquinas más fuertes, ligeras y que mejor borden y cosan que las de la acreditada casa ***Durán Canal*** que es la que quieren quebrar dichos..... extranjeros.

De modo que puede estar tranquila nuestra numerosa clientela, que por hoy á Dios gracias, no hay tal quiebra y las célebres máquinas ***Durán Canal*** siguen siendo las mejores para coser y bordar.

Alhóndiga, 39.—GRANADA

Máquinas Agrícolas

Arados Brabant doble METEOR.—Arados corrientes de vertedera doble y sencilla.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig-Zag.—Gradas rotativas. Repartidoras de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.— Guadañadoras y Rastrillos Mc. Cormick.— Trituradoras de Granos.—Bombas, etc., á precios sin competencia.

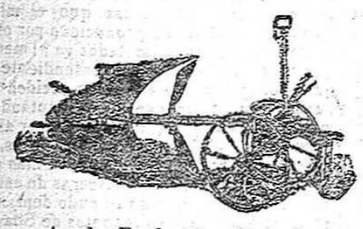

Arado Brabant reforzado doble *Meteor*

DIRIGIRSE Á

JUAN H. SCHWARTZ

AVENIDA DE CERVANTES, 8

(Antes Carrera de la Estación)

—CORDOBA—

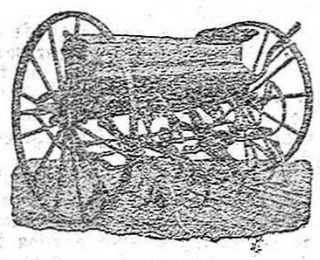

Sembradora *Mc. Cormikc*

Agente exclusivo para las provincias de **Córdoba, Jaén, Málaga y Granada** de los **Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y C.ª-Bilbao**

EXPOSICION PERMANENTE

LA PIEL.=LA SANGRE

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las narices

Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaida, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13 Rue Gambetta; en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). SAN SEBASTIAN.

Depositarios en GRANADA: Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 10.—Doroteo Gonzalo, calle de Salamanca, núm. 12. Farmacia y Droguería.—Droguería en ALMERIA, Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Tero García, calle de Santo Cristo.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **pizcas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los **cinco minutos de aplicada puede rizar** se el cabello y no despide mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días, y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.

De venta en Granada. Farmacia de P. Gálvez, Mesones, 31.—Al por mayor, Sres. Martín y Durán, de Madrid y Sres. Vicente Ferrer y C.ª de Barcelona.

SAN JOSÉ

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos ELABORADOS con PRESION HIDRAULICA y CEMENTO LAFARGE — — —

PIEDRA ARTIFICIAL

Grandes existencias y multitud de dibujos.—Pídase el catálogo

TORRES Y LOPEZ

16, Calle REAL DE SAN LAZARO 16, (frente á la Cruz Blanca)

Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Societé J. & A. Pavin de Lafarge, (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.ª, Monette; Cal Teil, (legítima); Cemento Valentine, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Requefert á 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo á la importancia de los pedidos.

ALMACENES Y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LÁZARO, 16

Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.

Tenemos á disposición de los Sres. Arquiteetos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

CARRILLO Y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13

Barniz amarillo

—PARA—

CORREAJES DE LA GUARDIA CIVIL

Con este barniz se obtiene en pocos minutos un brillo charolado y permanente.

Precio: Ptas. 1'75 frasco

Unico Depósito del barniz negro para cartucheras:

Farmacia y Droguería de S. Gil.-Granada

5 y 10 pesetas

diarias puede ganar toda persona laboriosa. Informes en Madrid. Silva, 12, imprenta

COCINERA

Se necesita una joven que sepa cumplir bien con su obligación. Razón, Placeta de Gironés, 4

SE VENDE

una magnífica caja de caudales. Darán razón, en la Redacción de este periódico.

VACA DE LECHE

Se desea comprar una que dé aproximadamente catorce á veinte cuartillos diarios. Razón, Placeta de Gironés, 4. Don David Mercado.

COCHERA

Se arrienda en precio módico una, calle de Horno del Haza, n.º 3. Razón: Navas, 19, 2.º

Agua de juventud y belleza

Prodigiosa agua de tocador altamente higiénica

PREPARADA POR EL DOCTOR HERNANDEZ

Rejuvenecimiento verdad, de ambos sexos: **efectos naturales. Quita todas las deformaciones** cutáneas y subcutáneas del rostro y cuerpo, propias de la **decadencia y ancianidad**, incluso las de la barbilla y cuello cuando **adquieren el aspecto de cuerdas y volantes** y las **arrugas todas. Quita**, además, los hoyos de la viruela, pecas, paños, manchas, espinillas y **erupciones todas**, (sin molestia alguna).

Venta en principales perfumerías, droguerías y farmacias de esta capital y de las poblaciones importantes de la provincia. Pídanse interesantes prospectos en estos establecimientos. Venta en el depósito, con exclusiva éste, para toda la provincia, *Perfumería Inglesa, Reyes Católicos, 26, Granada*, quien envía el específico á todos los pueblos de la misma y remite gratis dichos prospectos y folleto.

Precio del frasco, n.º 1, (de medio litro y tratamiento para un mes) 6 pesetas

Depósito general: GODEIZPERE, Pelayo. 5, 2.º—Madrid

JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Agencia de Vapores Trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA

Para SANTOS y BUENOS AIRES

El paquete postal

RAVENNA

de la Compañía "Italia" se espera en Gibraltar el día 19 de Noviembre y saldrá el mismo día.

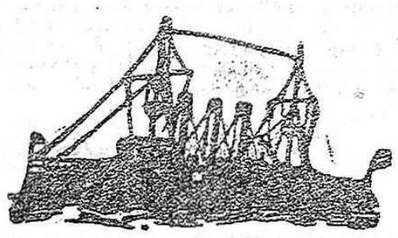

Para SANTOS y BUENOS AIRES (admitiendo pasajeros para Montevideo)

El paquete postal

Río Amazonas

perteneciente á "La Ligure Brasiliana" se espera en Gibraltar el día 23 de Noviembre y saldrá el mismo día.

Estos Vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de Cámara y de Tercera. Los de Cámara á precios equitativos y los de Tercera, á 175 pesetas. Trato inmejorable; Alumbrado eléctrico; Pan y Carne fresca y Vino todo el viaje; Comida abundantísima, Médico, medicina y enfermería gratis. Se recomienda vengan provistos de la cédula personal, para el desembarque en Buenos Aires.

Para pasaje y más informes,

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: **12.000.000 de pesetas efectivas** completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Jarabe del Profesor Girolamo

Polvos y cachets Pagliano de Florencia

El mejor depurativo y refrescante de la sangre

65 años de éxito creciente son su mejor recomendación

Exigid siempre el nombre del Profesor ***Girolamo***

Se vende en las principales farmacias y droguerías

Unicos agentes en España: J. URIACH Y COMPAÑIA.—Moncada, núm. 20, Barcelona

F. L. PARREÑO

El Héroe y el César

no tiene rival, y á sus intentos malévolos la cuchilla de la ley, que ya se alza sobre ellos sostenida por mi brazo. Eso es todo, Bermúdez. ¿Qué decís?

—Nada; permitidme que reflexione.

—Hacedlo con calma; creo que mi elección es buena, y no debéis extrañar que la mudable fortuna os empiece á sonreir desde hoy con tanto empeño como os abrumó hasta ahora.

El beneficiado nada contestó, siguiendo, por el contrario, mucho tiempo con las manos escondidas en los bolsillos, inclinada la cabeza, y en actitud, en fin, de hallarse entregado á profunda meditación. Cuando hubo concluído, dijo á Fajardo:

—Queréis, en primer lugar, que averigüe si hay conspiradores, que descubra su intento después, y últimamente que se les entregue á vuestros soldados, ¿es eso?

—Sí.

—Creo poder conseguirlo, pero es indispensable que el Adelantado mayor me ayude en todo lo que de él dependa.

—Es muy justa la demanda. Concedida.

—Voy á constituirme en la única policía que ha de tener Murcia hasta que me relevéis de ese cargo.

—Eso deseo.

—Entonces dad la orden para que inmediatamente pongan en libertad á cuantos habéis mandado prender esta noche por sospechas; que se retiren la gente armada y corchetes y que vuelva la ciudad al mismo ser y estado en que se encontraba ayer á estas horas. Para justificar estas medidas fingid haber recibido un parte en el que se os asegura que Pérez y sus libertadores componían una partida de bandoleros, refugiada cerca de aquí, la que ha huído, internándose en el reino de Valencia. De este modo aparecen fuera de vuestra jurisdicción, y vos quedáis imposibilitado, por consiguiente, de hacer nada contra los que anoche promovieron la alarma.

—¿Qué os proponéis, Bermúdez?

—Tranquilizar á los conjurados, si es que los hay, darles alas y evitar á la vez que los soldados y corchetes estorben la realización de mi idea.

—¿Luego tenéis una idea?

—Sí, señor.

—¿Debo saberla?

—Es inútil.

—¿Podrá llevarse á cabo?

—Creo que sí.

—¿Ofrece éxito?

—No lo dudo.

—¿Qué necesitáis para realizarla con la brevedad posible?

—Tiempo, dinero y una orden en vista de la cual me obedezcan todos vuestros subordinados, sean magnates, autoridades ó plebe.

—¿Qué tiempo pensáis emplear?

—Lo ignoro, pero economizaré cuanto pueda; es un tesoro, del que seré avaro.

—¿Y dinero?

—Por el pronto cien ducados.

—En este bolsillo hallaréis ciento veinte. Dictad la orden; yo mismo la escribiré.

El jorobado exclamó:

—«Ordeno y mando que al portador del presente escrito se le obedezca como á mí y se le facilite cuanto pida.» Ahora la fecha y la firma.

—Lacónico estáis, pero el salto no puede ser mayor.

—No os comprendo.

—¡Pardiez! con estas dos líneas sois por lo menos tanto como el Adelantado de Murcia.

—No os ha de pesar, señor marqués.

—Como gustéis, Bermúdez; si obráis con lealtad y como conviene al emperador, hallaréis espléndida recompensa; si sucede lo contrario, os mando colgar de una almena y negocio concluído.

—Así lo he comprendido yo también.

—¿Y no teméis?

—Nada: es asunto en que juego la vida. Sé que si venzo á los conjurados habré dejado de padecer infortunio y miseria, y que si ellos me descubren atravesarán mi corazón, con lo cual también ceso de sufrir: en ambos casos mi suerte se decide para siempre. Respecto de vos, señor Adelantado, ha tiempo que conozco lo terrible que sois en vuestros castigos, lo generoso y exacto en las ofertas; pero como yo nada tengo que ver con lo primero, sólo he pensado en lo segundo.

—Eso me prueba que seréis leal.

—Como un mastín.

—¿Astuto?

—Más que la serpiente.

—¿Ingenioso, hábil y enérgico?

—Como el deseo del Adelantado.

—¿Valiente?... Es preciso mucho valor, señor Bermúdez, y temo que vuestra inclinación al sacerdocio...

—Marqués, soy jorobado, bajo de estatura, deforme, que así le plugo al diablo mandarme á este valle de dolor; más en cambio me otorgó un corazón tan fuerte como la roca y un temple de alma... Ya me conoceréis, don Pedro, y pronto cesarán vuestras sospechas.

—¡Bravo! No sois cobarde y me complace la nueva.

—Tenéis noticia señor, de algunos de mis hechos harto ruines, porque en el cenagal donde me movía no era dable obrar de otro modo; pero no pudisteis comprender quién era ni lo que valía. Ahora ya es diferente: con este bolsillo y papel me elevo á otra esfera, y mis acciones en ella serán dignas de la ilimitada confianza que me dispen-